

# Comunicado

INFORME EUROPEO SOBRE DROGAS 2026: ASPECTOS DESTACADOS

## Nuevos riesgos para la salud de los europeos en un mercado de las drogas en rápida evolución

(09.06.2026, LISBOA) **EMBARGO 09:00 (HORA DE EUROPA OCCIDENTAL) | 10:00 (HORA DE EUROPA CENTRAL)** Las personas que consumen drogas en Europa se enfrentan a nuevos riesgos para la salud en un contexto de rápida evolución y creciente complejidad de los mercados de las drogas. Esta advertencia procede de la **Agencia de la Unión Europea sobre Drogas (EUDA)** en su **Informe Europeo sobre Drogas 2026: Tendencias y evoluciones**, publicado hoy (1).

Sobre la base de los datos de veintinueve países (**EU-27, Noruega y Turquía**), la revisión anual pone de relieve los riesgos para la salud pública que plantean la amplia disponibilidad y el consumo de una gama cada vez más diversa de sustancias, a menudo de potencia o pureza elevadas. Siguen apareciendo nuevos productos de cannabis, mientras que la variedad de opioides y estimulantes que se comercializan va en aumento. El consumo de varias sustancias también es habitual, y las personas combinan drogas de formas que aumentan el riesgo y complican las respuestas. La capacidad de Europa para hacer frente a estos retos complejos dependerá de unos sistemas de prestación de servicios más sólidos y de una inversión sostenida en prevención, tratamiento, reducción de daños y reinserción social.

Todavía se detectan nuevas sustancias psicoactivas (NSP) a un ritmo aproximado de una por semana. En 2025, se notificaron por primera vez 50 NSP en Europa, lo que eleva a 1 050 el número total de sustancias objeto de seguimiento por parte de la EUDA. Entre ellas figuran nuevos y potentes opioides sintéticos, que suponen un mayor riesgo de intoxicación potencialmente mortal. El vapeo o el consumo de cigarrillos electrónicos, que conlleva el consumo de productos que contienen nicotina, es hoy en día una característica habitual del consumo de sustancias entre los adolescentes en Europa ([ESPAD, 2024](#)). En los Estados miembros de la UE se han incautado cigarrillos electrónicos que contienen otras sustancias, como formas sintéticas y semisintéticas de cannabis, lo que ha suscitado la preocupación de que puedan convertirse en un medio para el consumo de otras sustancias nocivas, entre las que podrían figurar nuevos opioides sintéticos.

Más allá de los daños para la salud y la vulnerabilidad social, el informe destaca el impacto que siguen teniendo los mercados de drogas en la seguridad de Europa. La intimidación y la violencia relacionadas con las drogas siguen siendo motivo de preocupación, y en particular, la explotación y el reclutamiento de jóvenes vulnerables por parte de grupos delictivos para traficar con drogas y perpetrar actos de violencia.

Al mismo tiempo, las redes de tráfico se están adaptando rápidamente a las medidas de lucha contra este fenómeno. Tras la intensificación de las operaciones policiales en los principales puertos europeos, los delincuentes han diversificado sus rutas y métodos para eludir la detección. Cada vez recurren más a puertos de menor tamaño, a traslados en el mar en los que se emplean lanchas rápidas y otras embarcaciones, así como a semisumergibles, drones y sofisticadas técnicas de ocultación. Tales actuaciones dificultan la detección del tráfico ilícito y plantean mayores exigencias a las fuerzas del orden y a las autoridades aduaneras.

La nueva [Estrategia de la UE sobre Drogas](#) y el [Plan de Acción contra el narcotráfico](#), junto con las nuevas normas propuestas para la vigilancia y el control de los [precursores de drogas](#), forman parte de una respuesta global de la UE a la evolución del fenómeno de las drogas.

**Magnus Brunner, comisario europeo de Asuntos de Interior y Migración**, afirma que: «El *Informe Europeo sobre Drogas* pone de manifiesto el coste humano del consumo de drogas: las últimas cifras anuales indican que se produjeron al menos 7 600 muertes por sobredosis. Debemos hacer todo lo posible por evitar que el mercado se vea inundado de nuevos productos peligrosos, y aplicar toda la fuerza de la ley para acabar con el modelo de negocio de los traficantes ilegales. Gracias al Sistema de Alerta Temprana de la UE, detectamos pronto las nuevas tendencias. A través de nuestro Plan de Acción contra el narcotráfico, hemos proporcionado a las autoridades europeas unas directrices claras y, mediante el refuerzo de la cooperación internacional, creamos un frente global para abordar este comercio ilícito.»

**Dra. Lorraine Nolan (directora ejecutiva de la EUDA)** añade que: «Los mercados de drogas evolucionan a gran velocidad, y la variedad de sustancias que circulan por las calles de Europa resulta cada vez más impredecible. Esto aumenta el riesgo: las personas pueden estar consumiendo drogas de alta potencia, a menudo sin saberlo. Ahora más que nunca, lo que cuenta son los datos contrastados. El *Informe Europeo sobre Drogas* proporciona los datos necesarios para garantizar que nuestros responsables políticos, profesionales y comunidades estén bien preparados. Al mismo tiempo, la EUDA refuerza sus sistemas de vigilancia y preparación para proteger mejor a los ciudadanos europeos y facilitar las respuestas eficaces. Es fundamental adoptar un enfoque equilibrado en el que se aborde tanto la oferta como la demanda. Además de basarse en la ciencia, también debe centrarse en los derechos humanos y la salud pública.»

## **Cannabis: nuevas rutas, productos más potentes, nuevos riesgos para la salud**

Las rutas de suministro y los métodos de tráfico ilícito de cannabis evolucionan, y cada vez se trafica con mayores cantidades de hierba del cannabis procedentes de fuera de Europa, en particular de **Canadá y Estados Unidos**, y, en menor medida, de **Tailandia**. La sobreproducción, la bajada de los precios y la fuerte competencia en el mercado **norteamericano** del cannabis han dado lugar a un exceso de productos más baratos y de mayor potencia en esa región. Los envíos de **Canadá** a Europa suelen ocultarse en contenedores marítimos, mientras que los procedentes de los **Estados Unidos** se detectan con mayor frecuencia en el tráfico postal.

Las incautaciones en los principales puertos ilustran esta tendencia. En 2025, las autoridades interceptaron en torno a 21 toneladas de hierba del cannabis en cada uno de los puertos de Róterdam y Amberes, en su mayoría procedentes de **Canadá**. Con estos flujos, emergen nuevas preocupaciones en materia de salud. En 2025, la **EUDA** publicó su primera comunicación de riesgos a través del [Sistema europeo de alerta en materia de drogas](#) sobre el cannabis de **América del Norte**, en la que destacaba los riesgos derivados de los plaguicidas potencialmente peligrosos. Esto pone de relieve la necesidad de adoptar medidas específicas y de mantener la cooperación internacional.

El cannabis es la droga ilegal más consumida en Europa; se calcula que 24,9 millones de adultos europeos (de entre 15 y 64 años de edad) la han consumido en el último año. La mayor disponibilidad de productos de cannabis más potentes y variados eleva los riesgos para la salud, lo que complica la formulación de respuestas. Un tercio (33 %) de las personas que inician tratamiento por drogas en Europa son consumidores de cannabis, lo que representa una cifra estimada de 104 000 consumidores en 2024. De ellos, 62 000 se sometieron a tratamiento por primera vez. El consumo de cannabis, incluidos los productos de alta potencia, los extractos y los comestibles, se ha vinculado a las visitas a urgencias. La adulteración de productos de cannabis con [cannabinoides sintéticos](#) potentes y la amplia disponibilidad de [cannabinoides semisintéticos](#) elevan el riesgo de daños. Ambos se comercializan en forma de cigarrillos electrónicos y productos comestibles, lo que suscita preocupación por su adopción entre los consumidores nuevos y, posiblemente, más jóvenes.

Las políticas sobre el cannabis siguen evolucionando en Europa, y algunos Estados miembros de la Unión han modificado, o están revisando actualmente, su enfoque respecto al consumo y la distribución de cannabis con fines recreativos. Estas reformas se encuentran en distintas fases de desarrollo y evaluación, y varían de un país a otro. **Chequia, Alemania, Luxemburgo y Malta** permiten un cultivo doméstico limitado. **Alemania y Malta** también permiten la venta sin ánimo de lucro a miembros de asociaciones de cultivo reguladas, mientras que **Países Bajos** lleva a cabo un experimento que consiste en la producción de cannabis en instalaciones reguladas y su venta en coffee-shops. A través de su [conjunto de herramientas estratégicas europeas en materia de](#)

[cannabis](#), la **EUDA** ayudará a los responsables de la formulación de políticas mediante el fomento de un seguimiento y una evaluación comparables de todas las modalidades de política de control del cannabis.

## Opioides: los nuevos opioides sintéticos suponen una amenaza para la salud pública, y el mercado de la heroína resiste

Los opioides, habitualmente combinados con otras sustancias, siguen constituyendo la principal causa de mortalidad provocada por el consumo de drogas en Europa. La **EUDA** estima que, en 2024, se produjeron al menos 7 600 muertes por sobredosis en la UE, la mayoría de ellas relacionadas con el consumo de varias sustancias. Los opioides distintos de la heroína, incluidos los opioides sintéticos muy potentes, los medicamentos para el tratamiento con agonistas opioides y los medicamentos para aliviar el dolor, se asocian a una proporción sustancial de las muertes por sobredosis en algunos países.

Los nuevos opioides sintéticos, a menudo muy potentes, suscitan especial preocupación: desde 2009 se han detectado 95 de ellos en Europa. Solo en 2025, se notificaron siete nuevos opioides sintéticos al [Sistema de Alerta Temprana de la UE](#), y entre ellos los nitazenos y las orfinas. También se notifican cada vez más casos de medicamentos falsos que contienen nitazenos y que imitan medicamentos recetados legítimos, como la oxicodona o el diazepam, al Sistema de Alerta Temprana. En 2024, diez países incautaron más de 50 000 comprimidos que contenían nitazeno, por encima de los 23 000 incautados en 2023 (380 en 2022). Se considera con preocupación que estos comprimidos puedan extenderse entre grupos sin tolerancia a los opioides, como los jóvenes. La **EUDA** coordina una [red de laboratorios forenses y toxicológicos](#) con el fin de aumentar la capacidad analítica y aportar conocimientos de primera línea. La Agencia prepara actualmente una evaluación de la amenaza de los nuevos opioides sintéticos emergentes en Europa, tras una [evaluación](#) de los opioides sintéticos muy potentes en los países bálticos en 2025.

La prohibición general de los nitazenos impuesta por **China** en julio de 2025 puede reorientar el mercado hacia los opioides alternativos. En Europa se registran cada vez más casos de consumo de orfinas. Desde 2024 se han identificado nueve nuevas orfinas, dos de las cuales (la ciclorfina y la espiroclorfina) están siendo objeto de investigación por parte de la UE. Entre junio de 2024 y enero de 2026, se notificaron 18 fallecimientos asociados a las orfinas.

Las muertes relacionadas con el fentanilo, un opioide sintético muy potente, ponen de relieve la necesidad de vigilancia. En **Bulgaria**, se vinculó a más de 100 muertes relacionadas con el consumo de drogas notificadas entre 2024 y 2025. Mejorar el acceso a gran escala al tratamiento con agonistas opioides, a los programas de intercambio de agujas y jeringuillas y a la naloxona para llevar a casa sigue siendo fundamental para hacer frente a los problemas actuales relacionados con los opioides y garantizar la preparación y la resiliencia ante los cambios en el mercado de los opioides. Cada vez son más los países que ofrecen programas de naloxona para llevar a casa (diecinueve países europeos en 2025).

Entretanto, el mercado europeo de la heroína está demostrando su resiliencia. Las prácticas avanzadas de procesamiento y adulteración, así como la gestión táctica de suministro de los grandes reservas de opio de **Afganistán** (estimadas en unas 12 000 toneladas en 2025) por parte de las redes de tráfico, parecen haber amortiguado el acusado descenso del cultivo de adormidera y la producción de opio que siguió a la prohibición impuesta por los talibanes en 2022. La producción también se está trasladando a otros lugares. **Pakistán** se ha convertido en una fuente de opio y heroína, con más de 9 000 hectáreas de cultivo de adormidera en 2025, rivalizando con la producción de Afganistán. En Asia, el cultivo de adormidera en **Myanmar** alcanzó en 2025 su máximo en los últimos diez años, con más de 45 000 hectáreas.

## Cocaína: aumento de los daños, consumo de crack y nuevas tácticas de tráfico

El informe de hoy revela que el consumo de cocaína sigue siendo elevado en toda Europa: en torno a 4,3 millones de adultos europeos (de entre 15 y 64 años de edad) la han consumido en el último año. El alcance geográfico de la cocaína también aumenta, al igual que sus efectos nocivos. Los últimos análisis de [aguas residuales](#) municipales revelan que, de las 85 ciudades de las que se dispone de datos tanto para 2024 como para 2025, 48 (el 57 %) registraron un aumento de los residuos de cocaína. El número de personas que inician

un tratamiento por problemas relacionados con la cocaína sigue aumentando. La cocaína fue la segunda droga ilegal más consumida entre las personas que accedieron por primera vez a un tratamiento especializado contra la drogadicción en 2024, según indicaron unos 37 000 clientes (lo que supone un aumento del 39 % respecto a 2018). En total, 74 000 personas que iniciaron un tratamiento señalaron la cocaína como su droga principal.

En 2024, los datos disponibles de 20 países indicaban que esta sustancia estaba implicada en más de una cuarta parte (27 %) de las muertes provocadas por el consumo de drogas. La cocaína siguió siendo asimismo la sustancia declarada más habitualmente en las visitas a los servicios de urgencias de hospitales centinela, con un 26 % de los casos. Los programas de análisis de residuos en jeringuillas y las salas de consumo de drogas informan sobre patrones de consumo de cocaína de alto riesgo, como el consumo por vía intravenosa y el consumo conjunto con opioides.

La cocaína en forma de crack se añade a los motivos de preocupación. Su consumo resulta cada vez más visible en un número creciente de ciudades europeas, especialmente entre los grupos marginados. Esta tendencia podría deberse a la gran disponibilidad de cocaína y a la facilidad con la que se puede transformar a nivel local a partir de la cocaína en polvo. En 2024, se calcula que 11 400 personas iniciaron un tratamiento por problemas relacionados con el crack (frente a las 9 900 de 2023), y de ellas, 4 300 lo hacían por primera vez. El consumo de crack ejerce una presión cada vez mayor sobre los proveedores de servicios de reducción de daños y tratamiento, que deben atender las necesidades de un colectivo que sufre graves problemas sanitarios y sociales. El tratamiento de los problemas relacionados con la cocaína sigue centrándose en las intervenciones psicosociales, mientras que continúan las investigaciones sobre posibles tratamientos farmacológicos (por ejemplo, el [proyecto #ScaleUp](#)). El [sistema de evaluación de amenazas de la EUDA](#) investiga actualmente un posible aumento del consumo de crack y de los daños que provoca.

Tras años de incautaciones sin precedentes, el volumen de cocaína interceptado en Europa cayó a 330 toneladas en 2024, frente a las 419 toneladas de 2023. Sin embargo, el número de incautaciones ascendió a 97 000 (95 000 en 2023), lo que sugiere que los traficantes podrían estar optando por envíos más pequeños y fragmentados para evitar ser detectados. Aunque los envíos a granel a través de los puertos marítimos mantienen una elevada disponibilidad, existen indicios de que las rutas y los métodos de tráfico se están diversificando. Aumentan las denuncias del aprovechamiento de puertos de menor tamaño, así como del uso de métodos de ocultación más sofisticados y de trasbordos en el mar.

La elaboración ilícita de productos derivados de la cocaína también tiene lugar en Europa, principalmente en los **Países Bajos**. En 2024, seis Estados miembros de la UE dismantelaron al menos 42 instalaciones relacionadas con la producción de cocaína (34 en 2023). Entre ellas se incluían las dedicadas a la extracción secundaria de cocaína oculta por medios químicos en otros materiales, como los plásticos. En general, las autoridades aduaneras y policiales se enfrentan a retos cada vez más complejos, lo que requiere colaboraciones y asociaciones interinstitucionales y transfronterizas más sólidas.

### **Ketamina: riesgos crecientes para la salud, a medida que esta sustancia se desvía cada vez más hacia el mercado ilícito**

La ketamina, un medicamento esencial que se utiliza para la anestesia y el alivio del dolor, se consume cada vez más de forma indebida como sustancia psicoactiva en Europa. Aunque el consumo general sigue siendo relativamente bajo, cada vez es más habitual en algunos entornos juveniles y de ocio nocturno, donde suele consumirse esnifada en forma de polvo. Los riesgos para la salud van desde la intoxicación aguda hasta los daños crónicos, como las lesiones graves en la vejiga relacionadas con el consumo intensivo.

Varios indicadores apuntan a que la ketamina se encuentra cada vez más presente en el panorama de las drogas en Europa. En 2024, el 14 % de los consultados en la [Encuesta web europea sobre drogas](#) que habían consumido drogas en el último año, declararon haber consumido ketamina, generalmente junto con alcohol u otras drogas (por ejemplo, MDMA). El último análisis europeo de [aguas residuales](#) de origen municipal reveló que los residuos de ketamina aumentaron en 40 de las 66 ciudades de las que se disponía de datos correspondientes a 2024 y 2025.

Los servicios sanitarios comienzan a percibir las consecuencias. Aunque el número de personas que reciben tratamiento especializado por problemas relacionados con la ketamina sigue siendo bajo, se ha cuadruplicado en los últimos años, pasando de 413 casos en 2019 a 1 796 en 2024. La mayoría de los casos los declaran seis Estados miembros de la UE, lo que probablemente refleje una mayor disponibilidad y un mayor consumo ilícito de ketamina en algunas zonas de Europa. La disponibilidad de tratamientos sigue siendo desigual en Europa, lo que pone de relieve la necesidad de contar con servicios adecuados y de llevar a cabo una prevención específica y una comunicación de riesgos dirigida a aquellas personas que quizá no sean conscientes de los riesgos para la salud.

La mayor parte de la ketamina incautada en el mercado europeo de drogas ilegales tiene su origen en la producción farmacéutica legítima, especialmente en la **India**. Se importa legalmente a la UE, principalmente a través de **Alemania**, antes de su desviación hacia canales ilícitos (véase el [estudio de la EUDA](#)). Esta convergencia entre las cadenas de suministro legales y la distribución ilícita supone un reto adicional para la salud pública, los organismos reguladores y las fuerzas del orden.

El **presidente del Consejo de Administración de la EUDA, Dr. Franz Pietsch**, concluye: «El *Informe Europeo sobre Drogas* proporciona una visión anual del fenómeno de las drogas en Europa y constituye una base valiosa para orientar las políticas y las respuestas». Desde hace más de 30 años, presta apoyo a los responsables de la formulación de políticas y a los profesionales del sector mediante análisis sólidos y basados en datos empíricos para orientar su toma de decisiones. En el marco de la evolución del panorama de las drogas, el informe no solo ofrece información útil para las acciones que emprendemos hoy, sino que también contribuye a conformar las respuestas del futuro. En esta edición se destaca el modo en que la EUDA aporta valor añadido a los Estados miembros de la Unión y refuerza nuestra preparación en este ámbito, haciendo hincapié en la investigación científica y en la mejora de la evaluación de riesgos.»

#### Notas

(<sup>1</sup>) Para más información sobre el *Informe Europeo sobre Drogas 2026*, consulte <https://www.euda.europa.eu/edr2026>. El informe describe la situación en materia de drogas hasta finales de 2025, sobre la base de los datos de 2024 o del último año del que se disponga de datos.